

1 Sesión ordinaria número 022-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 8 de octubre del dos mil veinticuatro. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidente Municipal.** Giovanni Núñez Camacho

5 **Preside el Síndico Suplente Giovanni Núñez Camacho por ausencia de la señora Ligia**
6 **Trejos Sánchez- Presidenta Municipal, por motivo de salud.**

7 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

CONCEJALES SUPLENTES

8 Jony Gamboa Sanabria

9 Vanessa Segura Solano

María José Rojas Solano

10 Guillermo Navarro Díaz

11 **Ausentes con justificación.** Justifica su ausencia la Concejal Alejandra Carvajal Araya-
12 Regidora Propietaria quien cuenta con licencia sin goce de dieta por encontrarse laborando
13 fuera del Distrito, la sustituye la Concej. Alison Zamora Montoya- Regidora Suplente quien no
14 justifica su ausencia a la sesión el día de hoy, Marlon Araya Vega- Regidor Suplente justifica
15 su ausencia del día de hoy por motivos de salud.

16 **Ausentes sin justificación:**

17 **FUNCIONARIOS**

18 **Vice Intendenta** Silvia Vega Irola

19 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

20 **Visitantes:** Sra. Leda Fallas Rivera – Vecina del Camino Cacao.

21 **Oyentes:** No hubo.

22 **Artículo I.**

23 **Orden del Día**

24 - Oración

25 Artículo I. Orden de Día

26 Artículo II. Apertura de la sesión

27 Artículo III. Comprobación de quórum

28 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

29 • Leda Fallas Rivera - Camino Cacao

30 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 1 • **Ordinaria 021-2024**
- 2 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- 3 • Oficio DEFMC-121-2024 de la Federación de Municipalidades de Cartago
- 4 • Oficio DFOEL-LOC-1374 de la CGR suscrito por la Lcda. Vivian Garbanzo Navarro
- 5 • Solicitud de audiencia Mielydi Sánchez Zamora- Sabanillas caminos vecinales.
- 6 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 7 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 8 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 9 Artículo X. Asuntos Varios
- 10 Artículo XI. Acuerdo
- 11 Artículo XII. Cierre de Sesión

12 **Artículo II.**

13 **Apertura de la sesión**

14 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas noches al ser las 6:40, de hoy
15 martes 8 de octubre del 2024, damos inicio a la sesión ordinaria 022-2024. Proseguimos, antes
16 de iniciar y dar la palabra a las personas presentes que cuentan con audiencia le cedo la
17 palabra a la señora Vice Intendenta Municipal para que nos colabore con la oración, los insto
18 a ponerse de pie.

19 **Sra. Siliva Vega Irola- Vice Intendenta Municipal** *En el nombre del Padre, del Hijo y del*
20 *Espíritu Santo amén. Señor Padre te damos gracias por ese nuevo día, te pedimos que nos*
21 *ilumines a todos los que estamos hoy aquí para que las decisiones que se tomen sean*
22 *acertadas. Amén.*

23 **Sra. Rocío Portuguesez Araya- Secretaria Municipal** señor Presidente les informo que esta
24 sesión no está siendo transmitida por facebook, ni tampoco está siendo grabada lo que
25 provocará que no se cuente con el respaldo documental, puesto que no tengo las herramientas
26 que permitan hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley
27 para mejorar el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias
28 normativas y prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos
29 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública, que indican.

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes
2 facultades y atribuciones:

3 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
4 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

5 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

6 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

7 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
8 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
9 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
10 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

11 **Artículo III.**

12 **Comprobación de quórum**

13 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** después de la oración
14 comprobamos el quorum para dar inicio con la sesión municipal.

15 **Artículo IV.**

16 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

17 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** en este caso tenemos la solicitud
18 de audiencia de la señora Leda Fallas Rivera, veo que vienen varias personas acompañándola
19 darles la bienvenida a todas las personas espero que tengan una excelente noche agradecerle
20 que estén por acá. Me dirijo a usted doña Leda con el respeto a todos, tal vez para comentarles
21 que disponen de más o menos unos quince minutos, ahí se pueden abrir otros diez minutitos
22 para conversar de acuerdo a la dinámica que se presente. A partir de este momento tiene la
23 palabra.

24 - **Se encuentran presentes en la sala de sesiones del Concejo Municipal Marta Gómez**
25 **Redondo, Dalia Baltodano, Fabián Molina Gómez, Leda Fallas Rivera, Teodoro**
26 **Oviedo, Alexis Chacón Araya, Heriberto Meneses y Yorleny Marchena, Grendell**
27 **Rojas, Jorge Martínez Díaz.**

28 **Sra. Leda Fallas Rivera-Vecina Camino Cacao** buenas noches traemos con nosotros una
29 nota a la que le voy a dar lectura para que ustedes estén enterados de cuáles son las
30 necesidades del camino al que representamos.

1 "8 de octubre del 2024

2 Señores

3 Regidores

4 Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique

5 Señor

6 Héctor Agüero Luna

7 Intendente Municipal

8 Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique

9 *Estimados señores :Sirva la presente para saludarles respetuosamente y a la vez servir como apoyo al grupo pro*
10 *mejoras del Camino Vecinal Las Juntas, Ruta 018 que conduce hacia Cacao, queremos solicitarles vehementemente*
11 *que se nos ayude a mejorar las condiciones del camino ya que, los aquí firmantes dueños de propiedades y usuarios*
12 *del camino en su gran mayoría tenemos proyectos agrícolas y ganado y se nos dificulta el acceso para sacar nuestros*
13 *productos debido a la mala condición del camino Este camino, sobre todo cuando llueve se vuelve aún más intransitable*
14 *de lo que ya es al colmo que sectores del mismo debido a su pésimo estado no se puede subir con nuestros vehículos*
15 *de ahí que con todo respeto le solicitamos analicen la posibilidad de una intervención y posible pavimentación. El*
16 *problema que vivimos en este camino ha sido durante muchos años es por esta razón que con todo respeto le*
17 *solicitamos que reconsideren nuestra propuesta y se nos dé una solución pronta. Le agradecemos de antemano toda*
18 *la ayuda que nos puedan proporcionar. Sin otro particular, se suscriben sus seguros servidores Grupo Pro Camino*
19 *Vecinal.*

20 **Sra. Leda Fallas Rivera- Vecina Camino Cacao** Los acá firmantes somos los que están acá,
21 entonces no sé si algunos de los compañeros quieren referirse al asunto, ahorita lo que nos
22 está aquejando es el estado de camino siempre se nos pasa un poquito la niveladora, colocan
23 un poco de lastre y las lluvias lavan y llega el momento que de verdad el camino se vuelve
24 intransitable, mi esposo viaja en un pedacito de moto y son varias las ocasiones en los que se
25 ha caído y así como él la señora Marta Gómez tiene una condición de salud especial, ellos
26 son de Cartago y nos están acompañando el día de hoy. Hay muchos de los aquí presentes
27 que tenemos ganados y son muchas las ocasiones que las personas que nos compran no
28 pueden entrar y se deja para los siguientes días a ver si hace sol y se seca. El lastre que se
29 colocó se lavó y se vuelve hasta peligroso el tránsito debido a la condición en que se encuentra
30 el camino.

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 **Sr. Alexis Chacón Araya- Vecino del Camino Cacao** si es cierto en estos días enviaron la
2 niveladora, pero hay partes que lo que hay una tierra que provoca que se resbale, al lado
3 abaho de donde Alexis Estrada este puro barro y los carros lo que hacen es patinar por qué
4 no tiene nada de material.

5 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** no se sí otro compañero o
6 compañera quiere referirse.

7 **Sra. Marta Gómez- Vecina del Camino Cacao** nosotros somos de Cartago y hace algunos
8 años compramos una propiedad mi hijo pasa ahí los fines de semana tenemos un vehículo
9 que, aunque tiene doble tracción muchas veces nos hemos querido a los lados de la calle ya
10 que el lastre está totalmente lavado, nosotros hacemos los caños y los descuajes pero aun así
11 el camino son unas grietas por donde corre el agua, yo soy operada de una hernia en la
12 columna duré año y medio sin caminar y la condición del camino ha venido afectar nuevamente
13 mí salud, por tanto, con todo respeto les solicito su colaboración.

14 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** una pregunta la maquinaria que
15 realizo el trabajo era enviada por la Municipalidad

16 **Sr. Alexis Chacón Araya – Vecino del Camino Cacao** sí era maquinaria de Julio Sánchez
17 que anduvo, lo rasparon y lo aplancharon

18 **Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** buenas noches compañeros en
19 cuanto a eso es cierto lo que dicen ellos, yo conozco la situación por qué mi papá dejo un
20 terreno y yo subo la situación del camino es pésima, también como dice doña Leda me he
21 topado a don Heriberto haciendo maniobras para poder subir, ojalá el apoyo si no este año
22 para el otro pues ya este año va saliendo hay muchas partes que tienen pavimento, pero hay
23 otras que está muy feas y que el agua lo que ha hecho es lavar el camino.

24 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** No, se si usted Silvia tiene
25 referencia sobre el camino, si Héctor o el Ingeniero le han comentado algo al respecto.

26 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Municipal** en este caso me comprometo a preguntarle
27 a Felipe mañana sí ese camino ya está para arreglos en las platas que hay o partidas.

28 **Sra. Leda Fallas Rivera- Vecina del Camino Cacao.** Le dejo mi número de celular para que
29 cualquier cosa me comuniquen también va en la nota que acabo de hacer entrega. Agradecerles
30 la atención brindada.

1 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** nuevamente las gracias a
2 ustedes por traer el caso siempre es importante esa parte, por qué somos todos al final de
3 cuentas va a pasar uno por ahí y también les va afectar, solo lo que están viviéndolo en carne
4 propia saben lo que se siente. En el caso, a nivel personal acá y en muchos lugares se manejan
5 los proyectos por medio de presupuestos, de giros de dineros dependiendo del tipo de
6 carretera que sea si es público, si está inscrito. Por otra parte, se viene trabajando con el
7 presupuesto anterior ya se viene finalizando con eso, considero que todos concordamos que
8 sería genial apoyar la solicitud y claramente tomarlo en cuenta en los próximos ingresos que
9 vamos a tener, no le puedo decir sí se les va hacer, porque eso sería una mentira, eso no
10 funciona así va a depender de los ingresos que haiga, pero como, dice Silvia consultarle en
11 este caso al Ingeniero a ver cómo está la situación, si está presupuestado para los meses
12 restantes o para el próximo año, muchas veces también por el tema de lluvias si se le inyecta
13 presupuesto es muy probable que sí el trabajo es un lastrado tal vez se vaya a terminar lavando
14 o se vaya a perder el trabajo entonces, sería bueno que el Ingeniero les responda, les dé una
15 respuesta concreta y acertada por qué nosotros como concejo ahorita no podemos decirle que
16 se les va a dar es como venderles humo claramente se les toma la solicitud ya que nos interesa
17 que se les pueda ayudar con la situación que se les está presentando.

18 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** ustedes como vecino deben
19 interesarse y estar consultando, como externo la señora Vice Intendenta ella se hará cargo de
20 realizar las consultas y mantenerlos informado de la respuesta que dé el Ingeniero.

21 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** no se doña Leda si tienen alguna
22 otra intervención.

23 **Sra. Leda Fallas Rivera- Vecina del Camino** aquí nos acompañan otros compañeros que son
24 caminos de acceso alternativos

25 **Sr. Jorge Martínez Díaz- Vecino de Camino Gavilucho** traemos igual una nota de solicitud
26 son las mismas personas la que firman ya que son los que transitamos diariamente por el
27 camino los nombres que están poniendo transitamos diariamente por este camino, solicitamos
28 informes de las mejoras del camino Gavilucho o por llamarlo así La Viga, camino que se
29 encuentra en muy malas condiciones y queremos saber el presupuesto que tienen para dicho
30 camino y para cuando sería la intervención. Hace poco hicieron el Concejo hizo una

1 intervención por el Ceiba, pero hay un detalle el concejo debe estar vigilante de los trabajos
2 que se realizan en esta ocasión el operario que fue a realizar el trabajo dejo alcantarillas
3 taqueadas esas cosas tienen que ser mejoradas y estar ustedes vigilantes, no los estoy
4 regañando si no es un consejo ya que es una lástima que los recursos se vayan de esa forma
5 deben ser más vigilantes de este caso don Héctor tienen conocimiento ya que o le envié un
6 video.

7 Sr. Alexis Chacón Araya – Vecino del Camino Cacao es importante también mencionar un
8 finquero envió a chapear y descuajar y los peones dejaron el zacatal no lo recogieron y eso
9 también afecta el camino.

10 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** nuevamente agradecerles yo soy
11 del criterio, no sé si lo comparten o no, que, si Mahoma no va a la montaña, la montaña va a
12 Mahoma nosotros como concejo municipal se espera que muchas veces seamos nosotros que
13 vayamos donde ustedes porque fuimos elegidos por el pueblo, no me quiero justificar sin
14 embargo, por eso uno les agradece que saquen el rato y vengán acá porque para uno muchas
15 veces es complicado, igual que ustedes todos tenemos trabajo y si bien es cierto entonces
16 para que aceptaron estar en el concejo municipal bueno es parte del reto, por ejemplo en mi
17 caso como persona muchas veces saco tiempo para hacer cosas relacionados con el Concejo
18 Municipal al cien por ciento uno no va a poder estar porque cada quién tiene sus oficios pero
19 les agradezco mucho el hecho de venir así es como se tienen que manejar o si es como dice
20 don Jorge con Héctor directamente, con Silvia o con el Ingeniero o si tienen algún conocido
21 que siempre exista comunicación y no solo esperar que nosotros vayamos. Creo, no se Silvia
22 en ese caso corresponde en la gran teoría que se le pague para estar pendiente sería el
23 Ingeniero, sin embargo, eso no quita por ejemplo si usted tiene el contacto mío me llamé y me
24 diga mira Giovanni tal cosa yo puedo echarme mi carrera, yo tengo mi moto y puedo ir talvez
25 no entre semana, pero si fin de semana. Es eso, manejar una buena comunicación por al final
26 de cuentas aquí no es nosotros contra ustedes y ustedes contra nosotros lo que les afecte a
27 ustedes o beneficie va ser bien o mal para todos. Entonces los insto, como dijo una persona
28 de fuerza pública la semana pasada “nosotros ocupamos que nos pongan a trabajar traigan
29 sus inquietudes y en la medida de lo posible podamos colaborar.

1 **Sra. Leda Fallas Rivera- Vecina del Camino Cacao** yo pienso que como usted bien lo dice
2 cada quien tiene sus responsabilidades y no puede estar pendiente de todo, pero como por
3 ejemplo yo como jefa de los Guías Scouth trabajamos en equipo lo que nosotros expresamos
4 no es un regaño es una sugerencia de ser más vigilante con los recursos y trabajos que se
5 realizan.

6 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** muchas gracias por venir se tiene
7 poco presupuesto considera oportuna la observación como regidores debemos de ser
8 vigilantes que se inviertan bien los recursos y que no se esté botando la plata por qué no es
9 justo.

10 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** tal vez rápidamente para hacer
11 un cierre de un minutito.

12 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** escuchando a don Alexis la pregunta
13 es se puede saber quién es la persona que echó a perder el trabajo para conversar con él
14 porque parece que existe falta de compromiso.

15 **Sr. Edgar Rodríguez- Vecino del Camino.** la persona que menciona Alexis es Rafael Marín.

16 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** sería bueno consultarle a don
17 Rafa Marín de repente desconoce lo que los peones hicieron, si supo de la situación o tal vez
18 por no vigilar. Agradecerles a todos que tengan una noche muy bendecida.

19 - Los presentes agradecen a la atención brindada y se retiran del recinto municipal.

20 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** compañeros entonces en este
21 caso la señora Vice Intendente sería la encargada de darle seguimiento a la solicitud planteado
22 por los vecinos realizando la consulta al Ingeniero e informándole a doña Leda Fallas Rivera
23 lo resuelto sobre la inquietud planteada.

24 **Artículo V.**

25 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

26 **Concej. Giovanni Núñez Camacho – Presidente Municipal** pasamos al artículo V, no sé si
27 alguno tiene alguna observación del

28 - **Acta Sesión Ordinaria N°021-2024 del martes 1° de octubre del 2024.**

29 No existiendo objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria N°
30 021-2024, del martes 1° de octubre del 2024. Los Regidores que están de acuerdo en aprobar

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 el acta por favor levantar la mano. Estando conforme se aprobó y firmo el Acta ordinaria 021-
2 2024 con cuatro votos a favor de los regidores **NÚÑEZ CAMACHO , GAMBOA SANABRIA,**
3 **SEGURA SOLANO, NAVARRO DIAZ .**

4 **Artículo VI.**

5 **Lectura de Correspondencia**

6 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de
7 correspondencia, la señora Secretaria nos va a colaborar.

8 - **1.Oficio DEFMC 121-2024 suscrita por Raquel Tencio- Directora Ejecutiva a.i. de**
9 **La Federación de Municipalidades de Cartago,** mediante el cual solicitan el salón de
10 sesiones para el 25 de octubre del 2024, a partir de las 8:30 a.m. y hasta las 1 p.m. Lo anterior
11 con el objetivo de realizar la sesión ordinaria número 06-2024 de la Federación de
12 Municipalidades de Cartago.

13 **ACUERDO 1°**

14 Considerando:

15 Que la Federación de Municipalidades de Cartago ha solicitado el uso de la sala de sesiones
16 municipales para llevar a cabo la sesión ordinaria número 06-2024.

17 Que el uso de dicho espacio promoverá la colaboración y el intercambio de ideas entre los
18 gobiernos locales, favoreciendo así el desarrollo del distrito y fortaleciendo la participación
19 ciudadana.

20 Que la sala de sesiones municipales se encuentra disponible en la fecha solicitada y cumple
21 con las condiciones necesarias para llevar a cabo dicha actividad de manera adecuada.

22 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**
23 **ACUERDA:**

24 1: Autorizar a la Federación de Municipalidades de Cartago a utilizar la sala de sesiones
25 municipales para llevar a cabo la sesión ordinaria número 06-2024, programada para el día 25
26 de octubre del 2024, a partir de las 8:30 a.m. y hasta las 1 p.m.

27 2: La Federación de Municipalidades de Cartago será responsable del uso adecuado de las
28 instalaciones y deberá cumplir con las normativas pertinentes.

29 Se instruye a la Administración Municipal a brindar el apoyo logístico necesario para el
30 desarrollo de la sesión ordinaria. **COMUNIQUESE ESTE ACUERDO A LA LCDA RAQUEL**

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 **TENCIO – DIRECTORA EJECUTIVA A.I. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
2 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS**
3 **REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, NAVARRO**
4 **DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

5 - **2.Oficio 15833, DF.LOC-1374 suscrito por la Lcda. Vivian Garbanzo Navarro-**
6 **Gerente de área de la CGR,** mediante el cual informa que se les otorga audiencia virtual el
7 próximo 10 de octubre del 2024, a partir de las 10 a.m.

8 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** la idea es que tratemos de estar
9 todos o en su mayoría por la importancia del tema a tratar que es con el tema del auditor
10 interno.

11 - **3. Solicitud de audiencia a nombre de la señora Mileydi Sánchez Zamora,** para
12 tratar asuntos relacionados con caminos vecinales.

13 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** ¿para la otra semana?

14 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** puedo preguntar algo, ¿esta señora
15 Mileydi Sánchez Zamora es del proyecto de vivienda de Mario Moya? Es que indica caminos
16 vecinales y eso es un proyecto privado.

17 **Sra. Rocío Portuguez Araya – Secretaria Municipal** efectivamente señor Regidor doña
18 Mileydi es del proyecto de vivienda ya existente, Pueblo Nuevo me imagino que son los
19 caminos que están dentro del proyecto, pero no me consta

20 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** se le da la audiencia y a partir de
21 lo que ella exprese se toma la decisión. Se puede pensar en que se le puede otorgar audiencia
22 para el 15 de octubre, les parece someto a votación.

23 **ACUERDO 3°**

24 **CONSIDERANDO:**

25 Que es derecho de los ciudadanos presentar sus inquietudes y propuestas ante el Concejo
26 Municipal.

27 Que la señora Mileydi Sánchez Zamora ha solicitado una audiencia para exponer su situación
28 y/o propuestas en la sesión del Concejo Municipal.

29 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**
30 **ACUERDA:**

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 Primero: Otorgar audiencia a la señora Mileydi Sánchez Zamora para el día 15 de octubre del
2 2024 a las 6:30 PM en la sala de sesiones del Concejo Municipal. **COMUNIQUESE ESTE**
3 **ACUERDO A LA SEÑORA SANCHEZ ZAMORA. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE**
4 **DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE**
5 **LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO,**
6 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

7 **Sra. Rocio Portuguez Araya – Secretaria Municipal** señor Presidente tengo una nota que
8 me la entrego el señor Regidor Sánchez Montoya ahora en la tarde, de ahí que no está incluida
9 en el orden del día, por tanto, la consulta es si le doy lectura.

10 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** proceda con la lectura.

11 - **4.Nota suscrita por el señor Martin Sánchez Montoya-Regidor Propietario**, en la
12 que informa sobre su renuncia al puesto de Regidor de este Concejo y se detalla esta nota a
13 continuación a solicitud del señor Sánchez Montoya que solicita quede integra en el acta.

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3 8 de octubre del 2024

4 Señores
5 Concejo Municipal
6 Tucurrique

7 Estimados señores:

8 Por medio de la presente, deseo presentar formalmente mi renuncia al cargo de concejal propietario del Concejo Municipal del distrito de Tucurrique, con efecto inmediato. Esta decisión ha sido reflexionada y responde a varios motivos que considero importantes compartir.

9 En primer lugar, he sentido disconformidad con algunos trabajos y proyectos que se han llevado a cabo en nuestra comunidad, especialmente por la forma en que se realizan. Estas disconformidades, en muchas ocasiones, las he externado ante este Concejo Municipal.

10 A menudo, se lleva a cabo una planificación en los trabajos y no se toman en cuenta las preocupaciones y necesidades de los usuarios de nuestros caminos, lo que genera un impacto negativo y que los trabajos no tengan durabilidad en el tiempo por falta de colocación de alcantarillas, limpiezas de las mismas, etc.

11 Además, considero que es importante que como Concejo Municipal seamos conocedores y tengamos claridad de los requerimientos que se establecen en los carteles y las condiciones solicitadas a los oferentes en cada proyecto, ya que la información que recibimos acerca de los proyectos frecuentemente se limita a aspectos generales, como el nombre del proyecto, monto presupuestado y ofertado presentado, sin detallar de manera adecuada la ejecución y condiciones específicas que se pretenden cumplir. Esto afecta nuestra capacidad como concejales para evaluar y supervisar eficientemente las iniciativas que impactan directamente a nuestra comunidad.

12 Por último y, no menos importante, lamento la falta de trabajo en equipo que he percibido en diversas ocasiones. Sin un adecuado esfuerzo colaborativo y una comunicación efectiva entre los miembros del concejo, es complicado promover los cambios y mejoras que nuestra comunidad necesita.

13 Agradezco la oportunidad que se me brindó de servir a nuestra población y deseo lo mejor para el Concejo Municipal y el distrito de Tucurrique. Asimismo, solicito que esta carta quede integrada en el acta en la que sea conocida. Espero que se tomen en cuenta mis observaciones para seguir trabajando en beneficio de nuestros ciudadanos.

14 Sin otro particular, me despido cordialmente.

15 Atentamente

16 

17 Martín Sánchez Montoya
18 Ced. 302180655

19
20
21 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente** dice que es irrevocable, pero considero
22 importante hablar con él.

23 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** una consulta queda automáticamente
24 el don Guillermo.

25 **Sra. Rocío Portuguese Araya – Secretaria Municipal** no señora, ustedes deben tomar el
26 acuerdo de que aceptan la renuncia y yo en termino de menos de ocho días tengo que enviar
27 el acuerdo y la carta al Tribunal Supremo de Elecciones para la cancelación de las credenciales
28 y el nombramiento de la persona que va a sustituir a don Martin.

29 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** doña Rocío una pregunta y si no
30 estuviéramos de acuerdo.

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 **Sra Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** él está indicando en la carta que es de
2 forma inmediata

3 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** es una lástima yo a don Martin lo
4 aprecio mucho más allá del aprecio aquí dentro del seno del Concejo yo sé que no todos vamos
5 a tener puntos de vista diferente y eso se entiende, pero sí él toma la decisión él sabe porque,
6 para mi aquí todos somos importantes independientemente a las circunstancias que nos lleven
7 a pensar distinto y demás, pero si él dice que es irrevocable que puede hacer uno.

8 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** comprendo la disconformidad de don
9 Martín, ahora que escuche a Jorge Martínez Díaz es como si estuviera escuchando a don
10 Martin.

11 - **7:23 p.m Concej. Giovanni Núñez Camacho -Presidente Municipal** Compañeros
12 someto a consideración de los señores Concejales hacer un receso de cinco minutos, por favor
13 les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

14 **SE ACUERDA:**

15 **El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por la**
16 **señora Presidenta Municipal**

17 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** al ser las 7:28 p.m reiniciamos la
18 sesión nuevamente, someto a consideración el acuerdo de aceptar la renuncia del señor Martin
19 Sánchez Montoya

20 **ACUERDO 4°**

21 Considerando:

22 Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 24, inciso c, del Código Municipal, el Concejo
23 Municipal tiene la facultad de aceptar renunciaciones de sus miembros.

24 Que se ha recibido una nota de renuncia suscrita por el señor Martín Sánchez Montoya, en la
25 cual expresa y justifica la decisión de renunciar al cargo de concejal propietario.

26 **POR TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:**

27 Aceptar la renuncia del señor Martín Sánchez Montoya al cargo de concejal propietario del
28 Concejo Municipal. Remitir copia de la nota de renuncia al Tribunal Supremo de Elección,
29 conforme a lo establecido en el Código Municipal. Comunicar esta decisión a las instancias
30 pertinentes y publicar la aceptación de la renuncia en los medios oficiales del concejo. Notificar

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 al señor Martín Sánchez Montoya sobre la aceptación de su renuncia y los pasos a seguir, en
2 cumplimiento de las normativas correspondientes. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE**
3 **DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE**
4 **LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO,**
5 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

6 **Artículo VII**

7 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

8 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** continuamos con asuntos de
9 trámites urgentes o sesiones anteriores

10 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** tal vez me aclara ahí doña Rocío al
11 Ingeniero se le envió la solicitud quienes han pagado los permisos de construcción. El
12 incumplimiento por algo que se le solicita a los administrados y no cumplen quién es la persona
13 a la que le compete informar. Doña Silvia por favor para de hoy en ocho días sin excusa, nada
14 que Felipe tuvo que salir así disculpe que este ese documento aquí por qué yo pienso que es
15 una falta de respeto hacia nosotros por qué se le pidió a don Héctor que se tomé un acuerdo
16 que don Giovanni que, si el Concejo pide algo por favor que no se pase por encima a nadie, si
17 no, no va ser solo la carta de don Martin dentro de quince días va a estar la mía.

18 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** los trabajos que están haciendo en
19 construcción los están haciendo los fines de semana.

20 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** yo siempre he dicho lo que es bueno
21 para el ganso, es bueno para la gansa, si nosotros hacemos construcciones o movimientos de
22 tierra y pagamos así sea mil pesos está bien, pero si no se pone una mampara y no pago.

23 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** no sé si alguno tiene otro asunto
24 de sesiones anteriores.

25 **Artículo VIII**

26 **Mociones de los señores regidores**

27 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** pasamos mociones de los
28 señores regidores no hubo.

29 **Artículo IX**

30 **Mociones o Informe del señor Intendente**

1 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** continuamos con mociones o
2 informe del señor Intendente. Cedemos la palabra a la señora Vice Intendente.

3 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendente Municipal:**

4 • Taller de Naturaleza muerta día 1° de octubre del 2024 se realizó taller de naturaleza
5 muerta en el Congo, el cual fue desarrollado con todos los estudiantes del Centro Educativo
6 El Congo, los costos fueron asumidos de manera voluntaria por la Intendencia / salario propio.

7 • Audiencia Comisión División Territorial, el día miércoles 2 de octubre la Intendencia
8 Municipal asistió a una mesa de trabajo con la Comisión de División Territorial para abordar el
9 tema del cantonato, el cual se expuso los beneficios que tendría Tucurrique para ser cantón,
10 sin embargo, se obtuvo respuesta así hay una orden superior de rechazar cualquier consulta
11 para la creación de un nuevo cantón. Esto se hizo en coordinación y equipo con la Fecomudi.

12 • Mantenimiento vehicular a la fecha de hoy, se ha logrado dar mantenimiento a toda
13 la flotilla vehicular y ya se encuentra toda en regla y con su debido mantenimiento.

14 • Sesión Ordinaria de Fecomudi, el día 4 de octubre la Intendencia Municipal asistió a la
15 sesión de la Junta Directiva de la FECOMUDI en Lepanto, donde se está dando continuidad a
16 los proyectos de ley que beneficiaran las intendencias, así como se acordó hacer un foro entre
17 todas las Intendencias y la Municipalidad de Monteverde para que exponga como ha sido su
18 proceso de transición de Intendencia a Alcaldía.

19 • Viaje a Colombia el día de ayer lunes 7 de octubre, la Intendencia Municipal partió de
20 gira con la Embajada de EEUU hacia Medellín, Colombia como un proceso que se lleva en
21 conjunto con otras alcaldías para implementar el modelo de seguridad de la Alcaldía de
22 Medellín a otros Gobiernos Locales de Costa Rica. Se regresa el día jueves. Este viaje fue
23 asumido por la Embajada por concepto de gastos.

24 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** no sé si alguno tiene algún
25 comentario al respecto o consulta.

26 **Artículo X**

27 **Asuntos Varios**

28 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** asuntos varios. Ahora sí don
29 Guillermo tiene la palabra

30 → **1.Concej. Guillermo Navarro Díaz-Regidor Propietario** para consultar, si ya se revisó

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 el reglamento de vehículos ya la comisión de jurídicos revisó el reglamento de vehículos que
2 la señora Presidenta había indicado que estaba dentro de las prioridades de la comisión
3 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** no señor está pendiente de revisión,
4 la otra semana lo trae revisado, que conste en actas.

5 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** otro asunto que quería consultar es
6 en relación a la Junta del Cementerio que potestad tienen estas personas sobre los
7 funcionarios municipales ya que son dos personas que me han comentado sobre el mal trato
8 que han recibido de la señora Cinthia Allón que les ha exigido más rendimiento hasta donde
9 tiene ella derecho de hacer esto.

10 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** habría que ver que potestad les
11 dieron.

12 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** ahí en todo caso el deber de la señora
13 es informar a Silvia o a Héctor para que sean ellos los que le llamen la atención.

14 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario** por ultimo quería hablar sobre el
15 proyecto del camino por donde Chamal que me parece que duraron mucho para terminarlo,
16 cuando duraba en tiempo ese proyecto ya que muchas veces pasaba y observaba como los
17 peones estaban dando vueltas.

18 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** si conociéramos el cartel podríamos
19 comparar el tiempo que duraban por qué recuerdo muy bien que Héctor menciono que ese
20 proyecto duraba una semana, que todos los proyectos iban a durar una semana.

21 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** tiene razón la compañera, si
22 conociéramos el cartel tendríamos una idea de la duración del proyecto, pero no lo tenemos y
23 en lo personal no tengo ni idea.

24 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** sí, claramente Héctor había dicho
25 que en ese camino se duraba una semana máximo dos, pero si la observación que hace María
26 José el cartel nos serviría como punto de referencia, ok estamos haciendo esto, pero se está
27 cumpliendo o no.

28 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** considero muy oportuno se tome un
29 acuerdo para que nos envíen los carteles de los proyectos que se han hecho y los de a futuro,
30 ocho días antes de que inicien.

1 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** entonces sería tomar el acuerdo
2 de pedir el cartel de los proyectos pasados o a partir de los que vengan para que el Concejo
3 Municipal tenga una referencia, ok entonces someto a votación y en firme.

4 **Concej. Maria José Rojas Solano- Regidora Suplente** que no sea como lo de Guivi que otra
5 vez sí que no que sea en tiempo real, yo observe que están tirando tierra otra vez no sé si
6 ustedes han visto.

7 **ACUERDO 1°**

8 Visto: La necesidad de contar con información detallada respecto a los pliegos de condiciones
9 de los proyectos ejecutados por la actual administración municipal, así como de los proyectos
10 que se planea ejecutar en el futuro.

11 Considerando:

12 Que es fundamental para el desarrollo transparente y eficaz de la gestión pública que el
13 Concejo Municipal tenga acceso a la información pertinente sobre los proyectos ejecutados y
14 en ejecución.

15 Que contar con los pliegos de condiciones permitirá al Concejo Municipal analizar y evaluar
16 adecuadamente los requerimientos y criterios establecidos para los oferentes en cada uno de
17 los proyectos.

18 Que la transparencia en la gestión pública es un principio rector que debe ser promovido y
19 garantizado por las autoridades municipales.

20 **POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

21 **ACUERDA:**

22 Solicitar al Ingeniero Felipe Carvajal Cordero – Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial
23 y al Intendente Municipal Héctor Agüero Luna que se presente el pliego de condiciones de
24 todos los proyectos que han sido ejecutados por esta administración hasta la fecha.

25 Asimismo, se solicita que, para cada proyecto que se planea ejecutar en el futuro, se presente
26 previamente el pliego de condiciones correspondiente.

27 Esta información debe ser remitida al Concejo Municipal en un plazo no mayor a lo estipulado
28 por ley, con el fin de que los concejales puedan estudiar y comprender los requerimientos que
29 se solicitan a los oferentes. Comuníquese este acuerdo al Ingeniero y al Intendente Municipal
30 a fin de dar cumplimiento al mismo. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

SESION ORDINARIA N° 022-2024/ 8-10-2024

1 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
2 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, NAVARRO DIAZ.**
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

4 → **2-Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** ha recibido muchas quejas
5 por parte de vecinos, entre ellos Ivannia Brenes por la limpieza de las áreas del centro de
6 Tucurrique los fines de semana que es desastroso, los basureros no dan abasto y que don
7 Wilberth enviaba los fines de semana a recoger la basura inclusive yo tuve que ir a recoger
8 unos vidrios de botellas quebradas. Les comentaba a esas personas que los peones trabajen
9 el fin de semana es un riesgo porque durante este tiempo no se cuenta con ningún tipo de
10 póliza ya que el horario laboral de ellos es de lunes a viernes, como se hizo en la administración
11 anterior no sé, ni me interesa. Tiene una propuesta que se la hicieron muchas de las personas
12 y es la posibilidad de colocar estañones grandes con bolsas, porque un muchacho le decía
13 que era difícil en esos basureros tan pequeños existentes colocar la basura. Propone tomar un
14 acuerdo en el que se le solicite a Don Héctor y a doña Silvia para que por lo menos los fines
15 de semana coloquen unos tres estañones asegurados para que los amigos de lo ajeno no se
16 los roben. Pienso que colocando estos estañones las personas que nos visitan los fines de
17 semana no se van a encontrar con basura tirada por todo lado que se ve tan desagradable.

18 Lo otro, sigo molestando un día de estos iba para el Ebais y "Guivi" tenía dos camiones, más
19 el tractor tuve que esperarme un rato, hasta cuanto se le va a dar de tiempo para que resuelva
20 esta situación, que se debe hacer en este caso esperar que suceda una emergencia. Entonces
21 doña Silvia pregúntele a don Héctor que acciones se van a ser para dar solución a esta
22 situación. Este señor podría preocuparse de realizar esta actividad en otro lugar considerando
23 que utiliza la calle que da acceso al Ebais.

24 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** los derechos de uno llegan hasta
25 donde llegan los de los demás.

26 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** yo cada vez que saco el carro en la
27 casa de mi tía María Eugenia Sanabria me pregunto cuanto hay que esperar para ver ese caño
28 limpio, yo pregunto entonces no pago el servicio de aseo de vías y yo lo limpio, hoy
29 precisamente lo tuve que limpiar. Los peones de campo si trabajan, pero están ocupándolos
30 para resolver otros problemas entonces cuál es la obligación, Héctor decía que se debía hacer

1 una vez a la semana y calculo que pasan una vez a la semana y por donde pasa la suegra,
2 pero en el centro sí están todos los días.

3 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** bueno yo no sé en este campo si
4 por ejemplo muchas veces sucede tal vez vienen trabajando por cierto sector y cuando
5 volvieron repiten en el mismo lugar no sé si es la dinámica no está bien.

6 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** entonces no me cobren y yo limpió.
7 Y en cuanto a lo de la Flora, el cartel dice muy claro Hotel y Restaurante La Flora y Héctor la
8 semana pasada comento que pagaba Bar y Restaurante.

9 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** entonces las inquietudes que
10 tiene don Jony que la señora Vice Intendente se los transmita al señor Intendente. Procedemos
11 a tomar el acuerdo y que exista un seguimiento y respuesta efectiva.

12 Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendente Municipal de mi parte como Vice Intendente me
13 comprometo apoyar a Héctor para que exista más comunicación entre Intendencia y Concejo
14 por qué sí estamos muy separados y no debe ser así ustedes tienen que estar al tanto de los
15 presupuestos, modificaciones, etc.

16 **ACUERDO 2°**

17 Visto: Las inquietudes expuestas por el regidor Gamboa Sanabria en la última sesión del
18 Concejo Municipal, concernientes a diversas áreas de la administración del ayuntamiento.

19 Considerando: Que es fundamental para el adecuado funcionamiento del municipio que las
20 inquietudes y propuestas de todos los regidores sean comunicadas de manera eficiente a la
21 administración municipal.

22 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA:**

23 Solicitar a la señora Vice Intendente Silvia Vega Irola que, a la mayor brevedad posible,
24 comunique todas las inquietudes y sugerencias presentadas por el regidor Gamboa Sanabria
25 al señor Intendente Municipal Héctor Agüero Luna.

26 Reiterar la importancia de que la administración tome en cuenta estas inquietudes y proponga
27 las medidas pertinentes que garanticen el buen funcionamiento del Ayuntamiento y la atención
28 a las necesidades de la comunidad. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

29 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**

1 **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, NAVARRO DIAZ.**
2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

3 → **3.Sra.Silvia Vega Irola- Vice Intendente Municipal** el joven José Chacón de la Banda
4 Comunal solicitándole que le preste la bandera con la asta para llevarla a Panamá y no tienen.

5 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** ¿eso se puede hacer?

6 **Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** si se puede prestar por qué ahora
7 hay que tener mucho cuidado.

8 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** hace unos días nos llegó un
9 documento de cómo debe proceder los préstamos de activos del Concejo no sé si procede en
10 este caso. Sería tomar el acuerdo que se le preste, si están de acuerdo les ruego votar.

11 **ACUERDO 3°**

12 **VISTO:**

13 La solicitud presentada por la señora Vice Intendente Municipal, tras la solicitud hecha por el
14 señor José Chacón, para el préstamo de la bandera nacional, propiedad de este Concejo
15 Municipal, con el fin de ser utilizada en la presentación que realizarán en Panamá la banda
16 comunal.

17 **CONSIDERANDO:**

18 Que la bandera es un símbolo patrio que representa la identidad y unión del país.

19 Que el uso de la bandera en eventos destacados contribuye a la promoción y difusión de los
20 valores patrios.

21 Que el señor José Chacón ha manifestado su compromiso para hacer un uso respetuoso y
22 adecuado de la bandera durante el evento.

23 **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
24 **PRESENTES:**

25 1: Autorizar a la señora Vice Intendente Municipal al préstamo de la bandera nacional,
26 propiedad del Concejo Municipal, al señor José Chacón, para su uso en la presentación que
27 tiene la banda el 3 de noviembre en Panamá.

28 2: Establecer que el señor José Chacón se compromete a devolver la bandera en perfectas
29 condiciones al finalizar el evento y que se le dará un uso respetuoso y adecuado. **SE VOTA**

30 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**

1 CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA
2 SANABRIA, SEGURA SOLANO, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
3 APROBADO EN FIRME

4 **Artículo XI**

5 **Acuerdos**

6 **Concej. Giovanni Núñez Camacho– Presidente Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
7 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

8 **Artículo XII**

9 **Cierre de Sesión**

10 **Concej. Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Bueno, si es lo que ya tenemos
11 **al ser las 8 y 20 minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número 004-**
12 **2024, al no haber más asuntos que tratar.**

13

14

15

16

17 **Giovanni Núñez Camacho**
18 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

19 **Rocío Portuguez Araya**
SECRETARIA MUNICIPAL